

STAFF UNION BULLETIN
BULLETIN DU SYNDICAT
BOLETIN DEL SINDICATO



3 de junio de 2009

Comité Coordinador de Sindicatos y Asociaciones de Funcionarios Públicos Internacionales (CCSAI/CCISUA)

XXIV Asamblea General del CCISUA (Addis Abeba, 27–29 de abril de 2009)

La crisis financiera no es excusa para limitar las condiciones de servicio y la seguridad del personal.

29 de abril de 2009, Addis Abeba. «La crisis financiera mundial y los conflictos que siguen brotando en diversas partes del planeta requieren un funcionariado internacional motivado y con una buena dotación de recursos», afirman los miembros del Comité Coordinador de Sindicatos y Asociaciones de Funcionarios Públicos Internacionales del Sistema de las Naciones Unidas (CCISUA), reunidos en Adis Abeba para celebrar su 24ª Asamblea General. El CCISUA es una Federación compuesta por quince sindicatos y asociaciones miembros que representan a alrededor de 34.000 funcionarios internacionales en la Secretaría, las Comisiones Regionales, los Fondos, los Programas y las Agencias Especializadas del conjunto del sistema común de las Naciones Unidas.

«La inestabilidad económica, política y social que está afectando a todos los ciudadanos del mundo – y que reclama la acción de las organizaciones que constituyen el sistema común de las Naciones Unidas - tiene también un impacto directo sobre el bienestar de los funcionarios de las Naciones Unidas y de sus familias», afirma el Presidente del CCISUA, Chris Land-Kazlauskas. El encarecimiento de los alimentos y de las materias de primera necesidad, el aumento del empleo precario, y las diferencias de trato entre el personal internacional y nacional por lo que se refiere a la política en materia de seguridad fueron algunos de los temas planteados como ejemplos flagrantes de las dificultades que deben afrontar muchos funcionarios de las Naciones Unidas».

La seguridad en el empleo: uno de los pilares de una administración internacional independiente

La Asamblea consideró que la seguridad en el empleo, que representa la posibilidad de que los miembros del personal cualificado puedan desarrollar su carrera profesional dentro de su respectiva organización, está cada vez más lejos del alcance de muchos funcionarios de la administración internacional. La Resolución sobre Gestión de los Recursos Humanos, y el nuevo marco contractual aprobado por la Asamblea General en diciembre de 2008 pretendían ser medidas coherentes dentro de la iniciativa «Unidos en la acción», de las Naciones Unidas. Sin embargo, los miembros del CCISUA han planteado lo mucho que les preocupa la expiración de los contratos y la expectativa de renovación después de años de continuados servicios. A los participantes en la Asamblea General se les expusieron numerosos ejemplos de miembros del personal que han

trabajado durante años en las Naciones Unidas sin pensión, seguro de salud ni ninguna otra forma de seguridad social, y que temen ahora perder sus puestos de trabajo cualquier día.

Intercambio con la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI)

En la sesión con el Sr. Kingston Rhodes, Presidente de la CAPI, se plantearon algunas cuestiones como la encuesta de salarios del cuadro de servicios generales, el ajuste por lugar de destino, el equilibrio entre el trabajo y la vida privada, las prestaciones por terminación de servicios y los acuerdos contractuales. En el comienzo de su intervención, el Sr. Rhodes afirmó: «Compartimos los mismos ideales: mejorar las condiciones de servicio del personal de las Naciones Unidas, crear puestos de trabajo donde los empleados sientan un cierto orgullo porque trabajan para una organización con la que pueden identificarse, con líderes en quienes confían y a quienes respetan y un trabajo productivo para el que están capacitados y en el que pueden desarrollarse. Creemos que un personal motivado se traduce en resultados sólidos, eficiencia e innovación.» Tras una sesión similar con el Vicepresidente, el Sr. Stoeckl, en el transcurso de la XXIII Asamblea General, los miembros expresaron su aprecio por el intercambio franco de opiniones y su esperanza de que este tema figure con carácter permanente en el orden del día.

Preparativos para el Comité de Coordinación de Gestión del Personal

En la preparación de la próxima sesión del Comité de Coordinación entre el Personal y la Administración (CCPA), los miembros del CCISUA debatieron sobre muchos de los puntos del orden del día, incluido el nuevo marco contractual, la gestión del rendimiento y la aplicación del nuevo sistema para la Administración de Justicia en la Secretaría de las Naciones Unidas. La sesión brindó la oportunidad de informar a todos los miembros del CCISUA de las principales cuestiones que iban a tratarse, y de preparar las posiciones que adoptarían los representantes del personal en la reunión del CCPA.

La seguridad y la protección del personal

La seguridad y la protección del personal fue objeto de una videoconferencia con la Sra. Anne-Marie Pinou, Asistente Especial de la Vicesecretaria General de Seguridad y Protección. La sesión se dedicó a un intercambio exhaustivo de puntos de vista sobre los avances del Grupo de Trabajo del Alto Comité Directivo sobre Seguridad y Protección del Personal en la aplicación de las recomendaciones generales que figuran en el informe del Panel independiente sobre protección y seguridad del personal y de las sedes de las Naciones Unidas («el Informe Brahimi»). El CCISUA volvió a hacer un llamamiento para que las Naciones Unidas garanticen la seguridad de todos sus empleados durante épocas de crisis, y para que no se aplique ningún programa sin los recursos necesarios para garantizar su seguridad.

VIH/SIDA en el lugar de trabajo dentro de las Naciones Unidas

Reconociendo la importancia de luchar contra el VIH/SIDA en el lugar donde se trabaja dentro de las Naciones Unidas, el CCISUA firmó un acuerdo de colaboración con UN Plus, un grupo de ámbito mundial integrado por miembros del personal de las Naciones Unidas, con el fin de dar voz a las personas que sean seropositivas. Este acuerdo va encaminado a establecer las líneas generales de colaboración entre el CCISUA y UN Plus con el fin de fortalecer la respuesta de las organizaciones a la epidemia del SIDA y de acelerar el ritmo de los trabajos para plantar cara a la

epidemia en el lugar de trabajo en beneficio del bienestar de los miembros del personal. Para más información sobre este acuerdo de colaboración, véase el Boletín del Sindicato núm. 1397 (<http://www.ilo.org/public/english/staffun/info/bulletin/index.htm>).

Programa aprobado para 2009-2010

Los miembros del CCISUA elaboraron y aprobaron un Programa de Trabajo para 2009-2010 que se centra en asuntos pendientes dentro de los siguientes ámbitos:

- Salarios y prestaciones
- Pensiones
- Protección, seguridad y salud
- Sistemas de evaluación del trabajo
- Movilidad
- Asuntos legales
- Renovación de la Federación

En el Informe de la XXIV Asamblea General del CCISUA, que se distribuirá próximamente, se proporcionarán detalles sobre los puntos mencionados más arriba, incluido el Programa de Trabajo.

Reelección de los miembros del Comité Directivo del CCISUA

El Presidente del Sindicato del Personal de la OIT, Christopher Land-Kazlauskas, fue reelegido unánimemente como Presidente.

Kris Tengpratip, del UNESCAP, Stefano Berterame, del UNSU Viena, y Rita Wallace, del UNICEF GSA, fueron elegidos como 1º, 2º y 3er Vicepresidentes, respectivamente.

Guy Avognon, del Consejo del Personal del ACNUR, fue elegido como Tesorero del CCISUA.

Solidaridad con el TPIY y el TPIR

Los miembros del CCISUA plantearon una vez más su preocupación por la falta de medidas en relación con los 2000 miembros del personal cuyo puesto de trabajo peligra en ambos tribunales. El CCISUA cree firmemente que, en tanto que empleadores, los Estados Miembros tienen responsabilidad social por el futuro laboral sus empleados, algunos de los cuales han prestado sus servicios en la organización durante más de 15 años. La Asamblea lamentó que no se hubieran previsto medidas por parte de la Administración, la CAPI o los propios Estados Miembros, y adoptó una serie de medidas para recabar una mayor atención sobre estas importantes cuestiones.

Para más información, sírvase ponerse en contacto con el Sr. Mr. Stefano Berterame, 2º Vicepresidente (stefano.berterame@unvienna.org).

El CCISUA es una Federación de Sindicatos y Asociaciones que representan a más de 33.000 afiliados de 15 organizaciones del sistema común de las Naciones Unidas. Entre otras: el Sindicato de la CEPA, el Consejo del Personal de la CEPAL, el Consejo del Personal de la CESPAP, el Consejo del Personal de la CESPAP, la Asociación Internacional del Personal de la UNESCO, el Sindicato del ICC, el Sindicato del Personal de la OIT, el Sindicato del Personal de la ONUDI, el Consejo del Personal del ACNUR, la Asociación Mundial de Personal del UNICEF, la Asociación del Personal del TPIR, la Asociación del Personal del TPIY, el Sindicato del Personal de Naciones Unidas, Nairobi, el Consejo del Personal de Naciones Unidas, Viena.